

EXP - UNC: 0013935/2015
CÓRDOBA, 20 ABR 2015

VISTO

La solicitud de suscripción del contrato de Locación de Servicios Profesionales (sin relación de Empleo Público) con la Sra. **VICTORIA DEMARIA DNI: 32.157.867**; para dictar el curso "ABC del Dibujo".

Y CONSIDERANDO:

Que el acto se encuentra en lo dispuesto por la Ordenanza 05/2012 del HCS.

Que existe un informe sobre Justificación de la necesidad de contratación y un informe sobre la factibilidad presupuestaria del área económica

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación de la Sra. **VICTORIA DEMARIA DNI: 32.157.867**, desde el 25 de marzo de 2015 hasta el día 30 de noviembre de 2015, por el dictado del curso "ABC del Dibujo", con una retribución del treinta y cinco por ciento (**35%**) de lo efectivamente recaudado en el curso.

ARTICULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes de Fuente 12 – Recursos Propios.

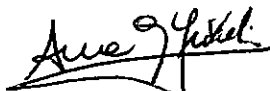
ARTICULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, cumplido, volver al área económica.

RESOLUCIÓN Nº 01621

d.o.

Mgter. **LUIS A RUSCELLI**
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba